

Expediente: 9992/26
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMÁN DIRECCION GENERAL DE CATASTRO (DGC) C/ ZAPPULLA ANTONIO Y OTROS S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27223363496 - PROVINCIA DE TUCUMÁN DIRECCION GENERAL DE CATASTRO (DGC), -ACTOR
90000000000 - ZAPPULLA, Antonio-DEMANDADO
90000000000 - ZAPPULLA, ANA MARIA DEL VALLE-DEMANDADO
90000000000 - CANTON, Stella Maris-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 9992/26



H108023340066

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMÁN DIRECCION GENERAL DE CATASTRO (DGC) c/ ZAPPULLA ANTONIO Y OTROS s/ APREMIOS EXPTE 9992/26.- Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 20 de agosto de 2026.

Se procede a agregar y tener presente el Mandamiento dirigido al Sr. ZAPULLA ANTONIO, remitido por el Juzgado de Paz, diligenciado y notificado. Notificar digitalmente. LPA

Actuación firmada en fecha 20/08/2026

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.